

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA RINELU S.A.". CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en la calle Sucre #624 entre García Avilés y Boyacá siendo las doce horas, se reúnen y constituyen en Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA RINELU S.A.", quienes representan las 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, señorita Quimi Parreño Alicia de las Mercedes, propietaria de 400; Señora Mónica Alexandra Barrera Zumba, propietaria de 400.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone el Art. #238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo a tratar:

**PUNTO UNICO:** Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA RINELU S.A." (GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los estados financieros bajo NIFF regulados por la superintendencia de compañías y demás documentos legales exigidos por esta entidad de control celebrado el día 22 de Enero del presente año.

Preside la sesión la Accionista Sra. Mónica Alexandra Barrera Zumba y actúa en la secretaría la Srta. Sandy Buenaño Jaramillo.

La accionista ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta luego de analizar el orden del día y por convenir a los intereses tanto de la compañía como de sus accionistas, **RESUELVEN:** Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA RINELU S.A." (GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los Estados Financieros bajo NIFF y demás documentos legales por esta entidad de control.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las trece horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:



Srta. Sandy Buenaño Jaramillo.

**Secretario de la Junta de Rinelu S.A.**



Sra. Mónica Alexandra Barrera Zumba.

**Accionista de la Cía Rinelu S.A.**